

Kazanugwer: Liderazgos de mujeres Arhuacas de la Sierra Nevada de Santa Marta en espacios cosmopolitas

Lizeth Ka. Pulido Ortega¹

Resumen:

El liderazgo² de la mujer Arhuaca y su reconocimiento muestran cómo la acción política trasciende y se desplaza desde un contexto local y pluricultural a un contexto cosmopolitas, con el objetivo de construir legitimidad hacia la defensa de los derechos de su pueblo. A partir de un estudio de caso, el cual fue por medio entrevistas no estructuradas con mujeres de la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente pertenecientes a Katansama, el artículo argumenta sobre la emergencia del rol de la mujer Arhuaca en la transformación de las realidades de su pueblo a partir de sus experiencias y su interpretación de la Ley de Origen.

Palabras claves: mujer Arhuaca, cosmopolitas, indigenidad, narrativas,

¹ Internacionalista y Politóloga de la Universidad Militar Nueva Granada, Candidata a la Maestría en Estudios Sociales y Culturales de la Universidad El Bosque.

² Liderazgo significa Kazanugwer en lengua Iku, una palabra que reivindica el rol activo de la mujer Arhuaca.

*Dedicado a la memoria de Olga Ortega Araque,
Gracias Mamáti,*

Introducción

¡No escuches con tus ojos!

¡No escuches con tus ojos!

¡No escuches con tus ojos!

Alexandra Mestre González- SEYNARA, Nabusimake (2024)

En la comunidad Arhuaca, las mujeres son el corazón de la sociedad. Su papel es fundamental en la construcción de la familia y en la preservación de las costumbres a través de su visión del mundo, ellas encarnan la herencia de tradiciones y generaciones pasadas. Sin embargo, a lo largo de la historia, la defensa de su territorio y de sus derechos como pueblo ante situaciones de opresión, injusticia y agresión ha llevado a las mujeres Arhuacas de la Sierra Nevada de Santa Marta (en adelante SNSM) a desarrollar estrategias de acción política y luchas para movilizarse.

En el siglo XX, los Arhuacos experimentaron una época de atropellos y despojos, pero también de resistencia y resiliencia. Dos hitos fundamentales marcaron su historia y transformaron su realidad como pueblo indígena de la SNSM, el primer hito fue la llegada de los Colonos:

Los problemas sociales y territoriales registrados entre los colonos y los Arhuacos surgieron desde el primer momento en que el “hombre blanco” llegó a la SNSM con el ánimo de comerciar e intercambiar productos con el indígena bajo un entramado confuso e injusto basado en el engaño; de esta manera, mientras el mestizo embriagaba al indígena Arhuaco para confundirlo y adormitarlo, el intercambio de productos se hacía desde una base de cambio desigual, en el que por ejemplo se cambiaban vacas por machetes, “por eso no comprendían cuando hacían contratos o negociaban con ellos y ellos se aprovechaban de su ignorancia y buscaban la manera de ganarse su confianza” Torres (como se citó Naranjo,2012, p.159).

El segundo hito de atropellos y despojos fue la instauración de la Misión Capuchina: En 1916, se estableció la Misión Capuchina con el objetivo de educar a niños y niñas Arhuacos en San Sebastián de Rábago (hoy conocido como Nabusimake, capital del pueblo Arhuaco). Aunque los misioneros capuchinos ya habían estado presentes durante la época colonial, fueron expulsados

tras la Independencia, a finales del siglo XIX regresaron a la SNSM con el apoyo financiero y logístico del Gobierno colombiano. Su misión era evangelizar a los pueblos indígenas inicialmente en el orfelinato, lugar donde se llevaron a cabo prácticas de control, reducción y destrucción de las tradiciones del pueblo indígena.

Ambos hitos tuvieron un profundo impacto en la comunidad Arhuaca, llevando a hombres y mujeres a cuestionar sobre la forma en que los colonos establecían sistemas de endeudamiento y particularmente sobre la manera de educar por parte de los misioneros, este último marcó un punto de inflexión en su historia y despertó preguntas cruciales sobre la relación entre los Arhuacos, su territorio, sus tradiciones y sobre la forma en que eran evangelizados.

Si bien, como lo menciona Dionisia; “los momentos de resiliencia y lucha por la preservación de la identidad del pueblo Arhuaco han despertado el interés de la comunidad y de terceros para llevar a cabo investigaciones relevantes sobre la historia de las relaciones entre el Estado colombiano y las misiones religiosas, pocas investigaciones han analizado en detalle los efectos concretos que estos procesos tuvieron en las regiones y comunidades involucradas” (Alfaro & Jaramillo,2019, p.15). Además de ello, “existe el sesgo masculino de la producción historiográfica sobre las luchas indígenas, limitando el rol representativo de la mujer en la lucha por la defensa del territorio, una defensa femenina que sienta sus bases desde el mandato de la Ley de Origen” (Alfaro & Jaramillo,2019, p.21).

Las mujeres indígenas han enfrentado numerosos obstáculos para que su voz sea escuchada, visibilizada y comprendida, su reconocimiento dentro y fuera de la comunidad permaneció de manera desconocida e invisibilizada durante las trayectorias indígenas dedicadas a la defensa del territorio. Aun así, la mujer Arhuaca en aras de transformar sus propias realidades y las de su pueblo optó por emancipar su voz desde los procesos de la vida cotidiana hacia movilizaciones comunitarias.

En este punto considero relevante destacar que, a partir de 1960 en Colombia comenzó a gestarse un movimiento indígena de reivindicación de derechos. En el caso de la SNSM, esta reivindicación permitió la participación de Dionisia Alfaro, la primera mujer, madre y exalumna del orfelinato de la Misión Capuchina que junto con su hermano Bernardino, lideró una lucha clandestina contra los abusos de la Misión con el objetivo de recuperar la autonomía del pueblo Arhuaco y defender su territorio. Dionisia, junto con otros miembros de su comunidad, denunciaron

públicamente el abuso de poder y el etnocidio cultural perpetrado por parte de la Misión Capuchina en Nabusimake.

Este tipo de historias de liderazgo como el de Dionisia, en el que se visualiza como un proceso de organización le permitió apelar la autonomía política y defensa de su territorio, aplacando y encarando parcialmente los procesos de colonización y despojo, despertaron mi interés por conocer más sobre el rol, especialmente por la trayectoria y los desafíos de las mujeres Arhuacas en los espacios cosmopolitas.

En el año 2021, mientras vivía en la ciudad de Santa Marta tuve la oportunidad de relacionarme con mujeres jóvenes y adultas Arhuacas que de alguna manera ya estaban incidiendo en espacios de participación política de esta ciudad, Lucelly Torres, Maria del Carmen, Ati Gúndiwa, ya compartían en espacios académicos, comunitarios y culturales la importancia de las prácticas para mantener una cultura desde el rol de ser mujer Arhuaca. Recuerdo también, que, en otros escenarios de carácter internacional, para ese mismo año, Ati Vivian Villafaña y Daniela Balaguera, jóvenes Arhuacas participaron y visibilizaron la crisis energética y climática de la SNSM en paneles de la COP³. En ese momento reafirmé en primera instancia indagar sobre los liderazgos que captaron mi atención durante mi carrera profesional, especialmente en aquellos que estuvieran vinculados a temas de derechos humanos y construcción de paz en Colombia. Luego, sentí interés por relacionarme con los liderazgos que desde plataformas locales como galerías, charlas académicas, ferias visualizaban problemáticas de la SNSM como: el cambio climático, la crisis energética, la soberanía alimentaria, el acceso a la salud, las violencias de género y la economía circular, por eso el trabajo tiene voces de mujeres Arhuacas desde distintos lugares de enunciación.

Por lo anterior, considero que el enfoque étnico que se presenta en este artículo es un espacio de encuentro para cuestionar las lógicas de relacionamiento de las mujeres en clave a lo que implica transformar realidades. Además, es una forma de construir legitimidad para configuraciones que emergen hacia otras indigenidades que de acuerdo con Marisol De la Cadena & Starn (2009) [...] “la indigeneidad exige que se la reconozca como un campo relacional de gobernanza, subjetividades y conocimientos que involucra a todos los indígenas y no indígenas en la

³ La Conferencia de las Partes (COP) es la Cumbre Anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

construcción y reconstrucción de sus estructuras de poder e imaginación” (p.195), es decir; la indigeneidad debe ser vista como una relación dinámica y porosa a su vez entre quienes se identifican como indígenas y quienes no, por eso el concepto es ligado con las diferencias históricas de cada contexto.

De hecho, a partir de la relación dinámica de los espacios en los que pude compartir; situó mi pregunta de investigación: *¿Cómo la polifonía de voces de las mujeres Arhuacas emergen y configuran indigenidades desde su liderazgo en la SNSM?* De este modo, el artículo propone visibilizar los liderazgos de mujeres Arhuacas en espacios tetras, permitiendo conocer la experiencia propia de cada una de ellas confrontada con otras experiencias de mujeres entorno a acciones y su reconocimiento en las múltiples narraciones.

En este artículo argumento que los liderazgos emergentes de las mujeres Arhuacas constituyen una forma de acción política que se desplaza desde el contexto local hacia ámbitos cosmopolitas, a partir de las experiencias de: Ati Vivían, Daniela B, Alexandra Mestre, Maria del Carmen que muestran su participan en contextos nacionales e internacionales, posicionando agendas vinculadas con: el cambio climático, soberanía alimentaria y economía circular. En esa misma línea, Escobar (como se citó en Ulloa, 2023) arguye que; “Las mujeres indígenas posicionan una política cultural y territorial de vida, una ontología política” (p.332).

Según De la Cadena (2010), “considera que los liderazgos de las mujeres indígenas son relaciones atravesadas por nociones temporales y espaciales en movimiento donde la memoria es el devenir (en el cual pasado, presente y futuro se funden), y los lugares convergen entre dimensiones espirituales y materiales de múltiples mundos que conforman sus universos”. (pp.334:370).

Por último, Gómez Ruiz, en su tesis doctoral *Wási, ver entre los Iku. Etnografía de las Imágenes en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia*, argumenta que:

“[...] pues la forma de acción política de los indígenas de la SNSM oscila en esos lugares de indeterminación, en los que unas veces actúan de forma diplomática frente al Estado colombiano, y otras veces lo confrontan desde medios que no pasan necesariamente por el lenguaje legal” (2019, p.19).

Durante los años 2021-2024 se compartieron diálogos de forma virtual y presencial, con ocho (8) mujeres Arhuacas de la SNSM en torno a: logros, desafíos, procesos y prácticas que existen alrededor de los liderazgos que cada una de ellas ejerce. Por lo tanto, el artículo integro el método de estudio de caso. En su texto *The case study and its implementation in research (2012)* Chávez comparte que el “[...] método permite analizar el fenómeno objeto de estudio en su contexto real” (p.141).

De esta manera, se desarrollan cinco (5) apartados que dan cuenta a través de las narraciones como los liderazgos de las mujeres emergen y transforman realidades del pueblo Arhuaco. El primer apartado, introduce al lector de manera preliminar a la noción de liderazgo⁴ desde el pensamiento de; Bobbio, Fried y Sahlins, autores que entienden el concepto como un fenómeno complejo ya que involucra tanto a los líderes individuales como a las dinámicas sociales en las que operan. Es de resaltar que, el liderazgo como concepto puede abarcar múltiples dimensiones y perspectivas, y su significado puede variar según el contexto y los enfoques teóricos. No obstante, el liderazgo es un lugar crucial para la enunciación de las mujeres Arhuacas, porque desde allí, han demostrado su capacidad para generar cambios transformadores en las comunidades y en el territorio.

El segundo apartado, aborda el compromiso de los Arhuacos con la defensa del territorio, sus derechos y autonomía como pueblo ante el Estado colombiano. Principiaré por la Línea Negra⁵, circunscripción que se conforma por puntos estratégicos sagrados e interconectados en el territorio ancestral de la SNSM, luego de ello, articularé la historia de Dionisia Alfaro y Leonor Zalabata, líderes Arhuacas que realizaron procesos de movilización significativos hacia la defensa de su territorio.

El tercer apartado, toma de referencia lineamientos propios del pueblo Arhuaco e investigaciones académicas con el objetivo de aproximarnos a la Ley de Origen como mandato de los cuatro pueblos indígenas que habitan la SNSM. En particular, se enfatiza sobre la importancia del mandato como base del empoderamiento, contribución cultural, preservación del territorio,

⁴ El estudio del concepto de liderazgo, como es sabido, puede ser estudiado utilizando diversos análisis de ciencia política, psicología y sociología, es un concepto ampliamente estudiado en las ciencias sociales. Diversos autores han abordado este fenómeno desde distintas perspectivas.

⁵ La base del territorio ancestral y se traduce como Jaba Seshiza (Kogui), Shetana Zhiwa (Wiwa) y Seykutukunumaku (Arhuaco), es la conexión del mundo material con los principios espirituales del origen de la vida.

todo esto justamente porque a partir de lo fundamentado en la Ley de Origen, las mujeres indígenas Arhuacas fungen los liderazgos en clave a la defensa de su territorio y tienen un rol activo.

El cuarto apartado, propone el trabajo en doble vía; i) presentar los conceptos de acción, cosmopolitas, indigeneidad desde el pensamiento de diversos autores; ii) mostrar en paralelo el liderazgo de Alexandra Mestre uno de los ocho liderazgos emergentes en el estudio de caso que han llegado a la configuración de escenarios.

El quinto apartado comparte las conclusiones que se identificaron a lo largo del desarrollo del artículo.

I. El liderazgo: un lugar de enunciación para la mujer Arhuaca

El concepto liderazgo se analizará desde el pensamiento de Norberto Bobbio (2008), Morton Fried (1997) y Marshall Sahlins (1963), tres autores cuyos trabajos investigativos han contribuido significativamente a la comprensión del liderazgo y su complejidad. Acto seguido, contextualizaré la necesidad e importancia de hablar sobre el liderazgo de la mujer Arhuaca desde su protagonismo en las formas de construir y preservar la identidad.

Deseo iniciar este apartado con el pensamiento de Bobbio, quien considera que el liderazgo es una relación que surge entre personas inmersas en una situación social particular. Por lo tanto, un líder en una situación específica no necesariamente será un líder en otras circunstancias. Las virtudes relacionadas con la personalidad y habilidades del líder, así como sus motivaciones, están enmarcadas por los recursos utilizados para obtener y mantener el liderazgo. Estos recursos pueden ser tan diversos como las razones que sustentan una relación de influencia (2008, pp. 914 y 915).

Para Bobbio, no tiene mucho sentido insistir en compilar una lista exhaustiva de los atributos de personalidad y habilidades intrínsecas a la figura del líder, si bien, se han realizado distintas investigaciones que proporcionan resultados demasiado genéricos que identifican una gran cantidad de atributos personales relacionados con el liderazgo., Bobbio por el contrario propone una serie de hitos hacia el reconocimiento de un liderazgo:

[...] es crucial diferenciar la personalidad del líder de la imagen que proyecta. Esto incluye tanto la “autoimagen” que el líder tiene de sí mismo como la imagen que los seguidores crean de él [...] considerar el liderazgo como un papel: que a) se desempeña en un contexto específico de interacción y refleja en sí mismo la “situación” de este contexto.; b) manifiesta

ciertas motivaciones del líder y requiere ciertos atributos de personalidad y habilidad, además de ciertos recursos en general, que son todos (motivaciones, atributos y recursos) variables del papel en función de su contexto; c) está ligado a las expectativas de sus seguidores, con sus recursos, sus demandas y sus actitudes. (Bobbio, 2008, p. 914).

Por su parte, Fried (1967) “considera que el liderazgo es representado por lo general por aquella persona que es considerada más hábil que las demás y cuya fuerza descansa en su autoridad” (p.83). En consecuencia, al pensamiento de Fried, los líderes desde sus habilidades y personalidades desempeñan un papel crucial al comunicar e incidir en otros, en su mayoría deben crear una visión que logre convencer sobre el futuro y la de formular estrategias de largo plazo que procure los cambios necesarios para cumplir esa visión. Ahora bien, siguiendo a Sahlins (1963):

“el término liderazgo indígena se refiere a aquellas personas que ejercen el poder político mediante la autoridad, la cual es afianzada por sus atributos y cualidades de mando para atraer a sus seguidores. Para demostrar sus habilidades, el líder recurre principalmente al don de oratoria, aunque también se vale de otras virtudes, como poderes mágicos, bravura en la guerra y el uso de argumentos históricos de violencia que han enfrentado por largo tiempo sus seguidores” (p. 291).

En materia de liderazgo como relación social son numerosos y diversos los estudios académicos que reconocen el aporte de los movimientos de mujeres indígenas en las dinámicas y políticas nacionales, como un mecanismo de lucha por la ampliación y el reconocimiento de derechos (Gargallo, 2012). Aquí, es pertinente señalar que el liderazgo de las mujeres Arhuacas es necesario conocerlo y hablarlo, ya que son aproximaciones de un tejido complejo de saberes, experiencias y luchas que contribuye a la preservación de su cultura y espiritualidad, que en algunos momentos se encuentra condicionado por las relaciones de dominación al interior y fuera de su comunidad.

En Colombia, por ejemplo, las mujeres indígenas Arhuacas han desempeñado un papel crucial en la transformación de sus comunidades, su liderazgo ha implicado pensar la participación e incidencia del sector social en escenarios locales y nacionales, razón por la cual sus voces trascienden desde la participación política tradicional que pone sobre la mesa el trabajo y liderazgo comunitario, como un asunto político en tanto implica ejercicios cotidianos de fortalecimiento del

tejido social a partir de la recuperación, el fortalecimiento y la visibilización de prácticas culturales, barriales y locales que fomentan el bienestar común en el territorio de la SNSM.

Este tipo de liderazgo comunitario es un lugar de autonomía para la mujer Arhuaca, pues surge de las relaciones interpersonales dentro de un contexto social específico como lo es la defensa del territorio a partir de la Ley de Origen y los principios de Unidad⁶, los derechos de comunidades indígenas, la importancia en la seguridad alimentaria, etc., que proporcionan a su vez oportunidades específicas de igualdad, de participación política, de reconocimiento y valoración del conocimiento tradicional.

II. La Línea Negra: Defensa del territorio por la mujer Arhuaca en medio de la hegemonía masculina

la Línea Negra: el hilo invisible que delimita el territorio de la SNSM

La SNSM como territorio ancestral tiene una circunscripción que se conforma por puntos estratégicos sagrados e interconectados, dentro de la cosmovisión indígena esta circunscripción es conocida como la Línea Negra y reconocida oficialmente por el gobierno colombiano en el Decreto 1500 del 2018⁷. En este sentido, La Línea Negra o *Seykutukunumaku* (en lengua Iku) no sólo representa un límite entre los resguardos indígenas de la SNSM, sino que es un espacio de cumplimiento de la Ley de Origen (Seyn Zare) y el equilibrio natural de todos los seres vivos de la naturaleza. En su tesis doctoral, Gómez Ruiz (2019) argumenta que;

La defensa y configuración de la *Línea Negra* se ha construido desde una lucha histórica con el Estado colombiano que se ha materializado en leyes, resoluciones y decretos, ampliando los territorios del resguardo y haciendo que sean sujetos de consulta previa con todas las complejidades que esto implica (p.188).

En paralelo al pensamiento de Gómez Ruiz, las luchas históricas por lo sagrado tuvieron su fin en el reconocimiento jurídico del territorio ancestral por parte del Estado colombiano hacia los

⁶ Práctica colectiva que como se verá en el relato de Leonor ha sido fundamentada por las autoridades y líderes(as) del pueblo Arhuaco como elemento transversal en la lucha por la defensa y preservación del territorio ancestral. (Zalabata, Leonor; Naranjo, E, 2021, p.98)

⁷ En el Decreto 1500 de 2018 (agosto 06), se redefine el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la SNSM, expresado en el sistema de espacios sagrados de la 'Línea Negra', como ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental, conforme los principios y fundamentos de la Ley de Origen, y la Ley 21 de 1991, y se dictan otras disposiciones.

pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo. Garcia en su tesis doctoral *La praxis artística como ritual de Pagamento en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia*, alude que:

Este reconocimiento inició el 04 de enero del año 1973⁸, en donde se obtiene por parte del Ministerio de Gobierno de Misael Eduardo Pastrana la resolución 000002 que estipula y crea la frontera invisible que rodea la SNSM denominada la Línea Negra o Zona Teológica de las Comunidades indígenas de la SNSM” (Garcia, 2020).

Es preciso mencionar que antes de tener la Primera Resolución de la Línea Negra de la Sierra Nevada, se realizaron visitas exploratorias por parte de los pueblos indígenas para definir los límites territoriales, por lo que:

La configuración espacial del territorio se constituyó a partir de un proceso diferenciado de interpretaciones sociales, culturales, económicas y políticas que agudizaron las divergencias entre los pueblos indígenas asentados en este espacio (Kogui, Arhuaco, Wiwa, Kankuamo) y los grupos no indígenas (colonos campesinos, misioneros religiosos y funcionarios del Estado), quienes fueron llegando a esta zona por razones económicas y políticas. En esta medida, las múltiples visiones que se entretajían sobre el territorio se fueron encontrando y a raíz de esto los conflictos socioculturales comenzaron a emerger. (Naranjo, 2012, pp.151:172)

Otra conflictividad asociada a la delimitación en su momento de la Línea Negra fue la sustracción de tierras a cargo de campesinos. Según Friede (como se citó en Naranjo,2012, p.156) los indígenas no querían seguir tolerando la usurpación de sus tierras por parte de los campesinos que provenían de las zonas bajas de la SNSM, razón por la cual exigían la titulación de las tierras colectivas en torno a la institución de un resguardo.

⁸ Como lo afirma Catalina Rodríguez: “De acuerdo con esto, el primer reconocimiento legal que alcanzaron estas comunidades sobre su territorio ancestral ocurrió en 1973 con la creación de la Reserva Arhuaca por medio de la Resolución 02 del 4 de enero de ese mismo año, presentando así una primera demarcación simbólica de territorio o Línea Negra. Después, a finales de los años setenta y principio de los ochenta se generaron nuevos procesos organizativos en la Sierra, los cuales dieron como resultado, por medio de la Resolución 0109 de 1980, la creación del resguardo kogui-malayo-arhuaco y en noviembre de 1983 la creación del resguardo arhuaco de la Sierra, constituido por Resolución 078. Finalmente, en 1994 se da la ampliación del resguardo kogui-malayo-arhuaco con más de 19.000 hectáreas entre las desembocaduras de los ríos Don Diego y Palomino hasta la orilla del mar, lo que se conoce como la lengüeta (ogt, 2009, p. 90-91; Rodríguez, en prensa).

En esta lucha por exigir la titulación de las tierras y tras la constitución de la Liga Indígena de la SNSM⁹, se ubica el período de movilización social en Colombia entre 1914 y 1927. Los líderes del pueblo Arhuaco, influenciados por el Partido Comunista, se convirtieron en militantes activos de dicho partido. Su objetivo era encontrar nuevos canales de representación política para abordar las problemáticas territoriales y llevar a cabo una campaña de denuncia pública contra la Misión Capuchina (Naranjo, 2012).

Bajo la necesidad de encontrar canales de representación política emerge el liderazgo de Dionisia Alfaro, su lucha se da por la defensa del territorio y por la expulsión de la Misión Capuchina, estos últimos quienes para el año 1916, se instauran con la iniciativa de educación para niños y niñas Arhuacos en San Sebastián de Rábago (hoy conocido como Nabusimake, la capital del pueblo Arhuaco). Es relevante mencionar que los misioneros capuchinos ya habían estado presentes durante la época colonial, pero fueron expulsados tras la Independencia. Empero, al finalizar el siglo XIX, una nueva ola misional, respaldada financiera y logísticamente por el Gobierno colombiano regresó a la SNSM. Su objetivo era claro: “evangelizar y civilizar¹⁰” a los pueblos indígenas, comenzando en el orfelinato, donde se llevaron a cabo prácticas de control, reducción y destrucción de las tradiciones culturales indígenas.

Para Dionisia “Antes de que llegaran los civilizados”, el pueblo Arhuaco tenía una forma de vida basada en la solidaridad, en la acción comunal. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, el Estado colombiano buscó incorporar a los indígenas de las zonas fronterizas al sistema económico y “aculturarlos”, la llegada de los misioneros capuchinos a la SNSM en 1916 tuvo un fuerte impacto doctrinario. Inicialmente, los Arhuacos solicitaron al gobierno que enviaran maestros para enseñar lectura, escritura y matemáticas a sus hijos e hijas. Sin embargo, en lugar de maestros, llegaron misioneros capuchinos desde el centro del país. En sus primeros años, los Arhuacos no estaban dispuestos a aceptar a los capuchinos, por lo tanto, acordaron que estos misioneros se quedarían sólo por seis años, con la condición de que respetaran su sabiduría y tradiciones, pero, los

⁹ La Liga Indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) es una entidad significativa para los pueblos indígenas Arhuaco, Kankuamo, Kogui y Wiwa que habitan en esta región. Su importancia radica en su papel como guardiana de la Ley de Origen, que es la máxima norma desde la base del pensamiento propio de estos pueblos.

¹⁰ Expresiones usadas por Dionisia en su autobiografía. Alfaro, Dionisia, & Jaramillo, Juan (2019, p.14).

capuchinos permanecieron en la región durante 66 años, imponiendo valores occidentales, incluyendo la religión, y desestimando la cultura Arhuaca.

Durante los años de permanencia de la Misión Capuchina en el territorio de los Arhuacos, se evidenció el abuso de poder por medio de prácticas diseñadas para “civilizar” a unas personas imaginadas como salvajes. Los “secuestros por obra de Dios” forjaron liderazgos de hombres y mujeres con el objetivo de concentrar sus esfuerzos organizativos para denunciar la destrucción de su cultura a manos de la misión capuchina y el modelo educativo etnocida que imponían a los niños y niñas, a quienes arrancaban por la fuerza de su entorno y les cortaban cualquier tipo de vínculo con sus tradiciones, convirtiéndolos así, en ignorantes de su propio universo cultural.

La primera comisión del pueblo Arhuaco en denunciar fue liderada por Juan Bautista en noviembre de 1916, el objetivo de viajar a Bogotá era encontrarse con José Vicente Concha, presidente de la República, y denunciar ante él una serie de atropellos que habían experimentado sus comunidades y su territorio, ejemplo; el acaparamiento de tierras. Esta comisión en cabeza de Juan fue conformada en su totalidad por hombres quienes, a su regreso al territorio de la SNSM, enfrentaron persecución por parte de miembros de la Misión Capuchina, pues se les considero comunistas.

La segunda comisión que viajó a Bogotá en aras de hablar con el gobierno del presidente Guillermo León Valencia logró la participación de Dionisia Alfaro, quien luchó por la defensa de su territorio y las tradiciones de su pueblo hacia la Misión Capuchina con el único objetivo de despertar y preocupar a su vez, a su comunidad sobre el futuro de las tradiciones de los Arhuacos. En el año de 1960, se marca un hito hacia la reivindicación de los derechos, ya que se dan las primeras interlocuciones con el Estado colombiano a cargo de una mujer, que dio a conocer las problemáticas de su comunidad por medio del envío de cartas, memoriales y telegramas a diferentes instituciones gubernamentales.

Entonces, fueron líderes como Dionisia quienes empezaron a construir canales de comunicación sólidos con instituciones diversas y a configurar espacios de acción política en una época donde el pueblo Arhuaco era afectado no solamente por la presencia misionera, sino también por el incremento de la colonización no indígena en la SNSM. (Alfaro & Jaramillo,2019, p.163).

La vida de Dionisia Alfaro es una puerta de entrada a la memoria que tejen las mujeres indígenas de la SNSM para la pervivencia de sus pueblos en medio de conflictos culturales, sociales y económicos que las ha violentado sistemáticamente. Dionisia, desde su rol como mujer Arhuaca se convirtió en una voz valiente que sacudió las injusticias, cuestionó su rol y preservó la tradición indígena pese al maltrato físico, verbal y psicológico que vivió en aquellos años por parte de la misión capuchina y de algunos miembros adoctrinados de su comunidad. Su lucha contribuyó a mantener y proteger la herencia cultural de su pueblo y su territorio, entendiendo éste como su escuela, su lugar de formación, y su esencia misma de ser mujer.

La segunda historia que deseo relacionar en materia de liderazgo y de defensa del territorio es la de Leonor Zalabata, para los años de 1960 mientras Dionisia interpellaba con algunas entidades del Estado y forjaba alianzas con representantes de diversos sectores a nivel regional (sindicatos) como a nivel nacional (División de Asuntos Indígenas), Leonor a su vez, desarrollaba “movilizaciones y acciones comunitarias que se fueron llevando a cabo para exigirle al gobierno colombiano el derecho a la autonomía y el reconocimiento del territorio ancestral del pueblo Arhuaco” (Zalabata, L & Naranjo, E. 2021, p.96). Sin embargo, el liderazgo de Leonor tiene una particularidad y es el estar inmerso en su inicio en un contexto discriminatorio hacia los pueblos indígenas, así lo relata Zalabata en *Historias de luchas compartidas por la defensa del territorio Arhuaco y la salvaguarda del corazón del mundo ʘMʘNʘKʘNʘ* (Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia), “pues ser indígena era tener una lápida casi encima”, Leonor, menciona que “La gente de esa región fue perdiendo la lengua por ¡causa de la discriminación que sufríamos en esa época por hablar el Ikun” (2021, p.100).

A su vez, Leonor arguye que su liderazgo se debe a: “la esencia de mi ser, la trayectoria de mi lucha y reconocimientos a nivel local, nacional e internacional son el resultado de lo que he aprendido en el seno del territorio ancestral” (2021, p. 99). Visto desde el pensamiento de Ulloa (2023) las propuestas de las mujeres indígenas retoman las luchas de los movimientos indígenas y las demandas del reconocimiento de sus derechos al territorio, la autodeterminación y la autonomía como pueblos, es decir su ontología política. (p.327). Razón por la cual, las prácticas culturales como: los rituales, las ceremonias, las prácticas agrícolas sostenibles, el activismo y la defensa se centran en visualizar los territorios y lo no humano como actores políticos.

De manera que; el liderazgo tanto de Dionisia como Leonor, mujeres que ejercieron procesos por la defensa de su territorio, implicó un papel vital en la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales, a su vez, ambas desafiaron los legados del colonialismo y abogaron por garantizar el acceso equitativo a los derechos colectivos e individuales, asegurando así que cada voz sea escuchada y cada derecho sea respetado desde su cosmovisión.

Las propuestas políticas de las mujeres indígenas, en torno a cuerpo-territorio reflejan las concepciones ontológicas y epistemológicas de sus pueblos, y a construcciones colectivas de ser, hacer, estar y sentir en interacción con el territorio y con lo no-humano de manera encarnada, lo que permite la toma de decisiones, la organización política y la movilización asociada a lugares o sitios sagrados de relevancia simbólica, política y cultural. Cabal (como se citó en Ulloa, 2023, p.331)

Por lo anterior, el significado de la Línea Negra trasciende más allá de las cartografías hechas por investigadores con el paso de los años, pues ésta tiene *espacios-puntos* de conexión del mundo material con los principios espirituales del origen de la vida. Por ello, la importancia del conocimiento de los Mamos¹¹ con su territorio y los sitios sagrados dentro de la Línea Negra, ya que pueden interpretar las conexiones que se configuran energéticamente, promover los principios de protección, las prácticas de los rituales tradicionales, como el pago, y conservar el equilibrio en el tejido de los pueblos que la habitan.

Para el caso de Zalabata, su experiencia de lucha es entrelazada con la fortaleza de su herencia cultural y el peso colectivo de la reivindicación del pueblo Arhuaco (Zalabata, Leonor; Naranjo, E., 2021, pp. 99). La esencia de su lucha por la reivindicación de los derechos se da en el territorio, ya que es el tejido de la vida cotidiana, aquí, es necesario resaltar que para las mujeres Arhuacas las relaciones se entrelazan como hilos invisibles, dando forma a sus valores, sentimientos y conciencias. En el territorio, estas conexiones no solo son la base de nuestra existencia, sino también la cuna de liderazgos emergentes y convicciones políticas arraigadas en la praxis comunitaria.

¹¹ Los Mamos, son las autoridades masculinas que poseen el conocimiento ancestral y orientan a la comunidad en el cumplimiento de la Ley de Origen. Los Mamos son hombres que cumplen un papel de guías espirituales y de organización en su comunidad. Son también mediadores entre el mundo espiritual y material. (Gómez, 2019, p.98)

En este punto, es interesante compartir que cuando se está en el territorio la Línea Negra deja de ser incorpórea, impalpable, etérea y, por el contrario, se vuelve visible a través de las palabras sabias que ilustran armonía de quien (es) guía a su pueblo, es decir de los Mamos, quienes la asocian al rol de la mujer, ya que; [...] *La Línea Negra* es una línea que sostiene el tejido de un territorio, de una cultura, de una misma naturaleza... sostiene la vida misma” en palabras del Mamo Camilo Izquierdo (Traducción de Reineld Villafania, Katunsama.2023).

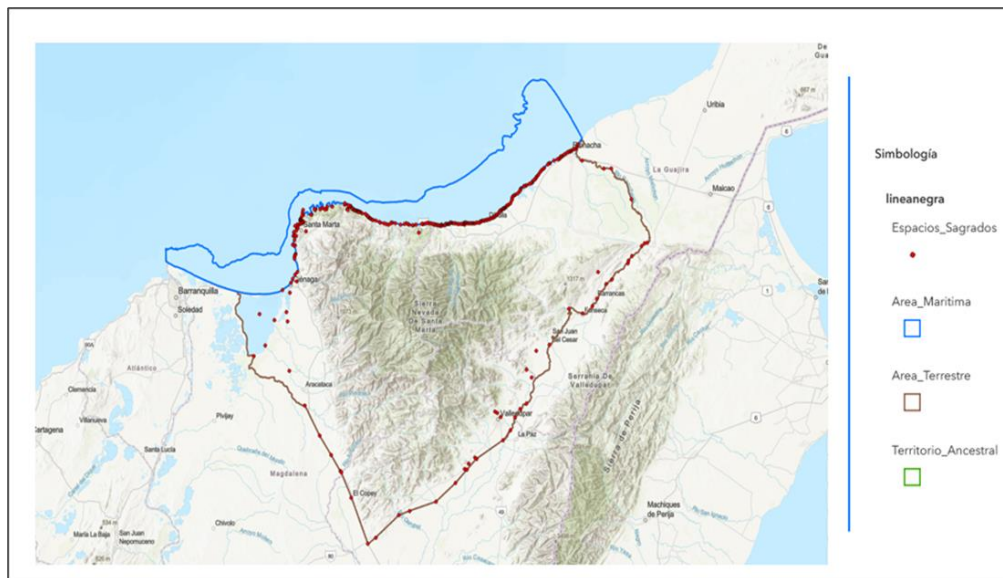


Figura 1: Mapa delimitación de los 348 puntos sagrados que tiene la Línea Negra año 2023¹²

III. La Ley de Origen (Seyn Zare), la base de acción en los liderazgos de las mujeres Arhuacas

La vida y gobernanza de los cuatro pueblos indígenas guardianes y hermanos que habitan la SNSM, a saber: *Wintukwa* (Arhuaco), *Kággaba* (Kogui), *Wiwa* y *Kankuamo*, se fundamenta en la Ley de Origen (Seyn Zare) y en la Ley de Protección Territorial, en el Ánugwe (espiritualidad) y en la vida de todos los seres humanos y todas las expresiones de la naturaleza (Arroyo et al, 2017).

La Ley de Origen como principio que gobierna todo establece un ordenamiento preexistente a toda norma o reglamento creado por el ser humano, por eso para los Arhuacos, tal y como es

¹² Para visualizar o ampliar las capas de la Línea Negra en arcgis ingresar a: <https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?layers=369a898b8a334080ae4abef2ee2fb269>

señalado en el *Protocolo Autónomo*¹³ *Mandato del Pueblo Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta para el relacionamiento con el mundo externo incluyendo la consulta y el Consentimiento previo, libre e informado*:

[...] La Ley fue creada cuando aún no existía la forma visible de la vida, cuando aún todo estaba en *ánugwe* – pensamiento, espíritu, energía-. La Ley de Origen nunca cambia, no vence ni prescribe, es eterna. El surgimiento de la vida se dio primero en el nivel espiritual, antes de aparecer la luz. Fue ahí cuando se determinaron las funciones de todos los elementos y fenómenos que hoy existen en el mundo natural, donde todos éramos personas, que es lo que denominamos la *Ley de Origen*. La responsabilidad del cumplimiento de las leyes naturales quedó a cargo de los Pueblos de la Sierra Nevada (Arroyo et al, 2017, p.9)

Así mismo, García (2020) arguye: “que la Ley de Origen tiene como mandato principal proteger y conservar la armonía y el equilibrio natural y ancestral para garantizar la preservación de la vida de todas las especies y seres en el territorio ancestral y en el mundo” (p.161). La opinión de García va en línea con el Protocolo del Pueblo Arhuaco, pues se establece como propósito la conservación y protección de todos aquellos elementos, fenómenos y manifestaciones naturales que garantizan la vida del planeta, el bienestar de la humanidad y la pervivencia física y cultural de nuestros pueblos, como de aquellas personas que habitan y dependen de los servicios que presta la naturaleza desde la SNSM (Arroyo et al, 2017, p.10).

El pueblo Arhuaco concibe desde la Ley de Origen la responsabilidad de cuidar los cuatro (4) hilos de oro-*Yuisinamus*¹⁴, creados por *Kaku Serankwa*, quien luego de reconocer el mundo de forma similar a una concha de caracol o de espiral, creó el sol, la luna, los ríos, que son como la sangre; los árboles, las montañas. *Serankwa* ubicó en el centro de su creación **el corazón**, y en él a la SNSM. Luego, ubicó la **energía o ánugwe** que es eterna; ésta puede infundirse para el pueblo arhuaco en la materia y salir nuevamente de ella a través de un árbol, un río o en todos los seres.

¹³ El protocolo autónomo mandato del pueblo Wintukwa Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta, constituye un instrumento de gobierno propio para establecer el entendimiento con terceros y propios dentro del territorio. Es propósito del presente protocolo dar los lineamientos para la conservación y protección de todos aquellos elementos, fenómenos y manifestaciones naturales que garantizan la vida del planeta, el bienestar de la humanidad y la pervivencia física y cultural de nuestros pueblos, como de aquellas personas que habitan y dependen de los servicios que presta la naturaleza desde la SNSM

¹⁴ Desde la cosmovisión Arhuaca los *Yuisinamus* que se entrecruzan y son sostenidos por los padres de los temblores en los cuatro puntos cardinales que sostienen el mundo, varias son ilustraciones que logran integrar los cuatro hilos de oro.

Kaku Serankwa buscó el equilibrio a través de *Tina na'ba* (mundo material) que estaría sostenida por el mundo *Tikurigun* (mundo espiritual). Por último, *Kaku Serankwa* ubicó en su creación a **la naturaleza**, en donde encontramos las diferentes fuerzas¹⁵ que habitan para establecer entre ellas el orden, por eso desde la Ley se hace énfasis en la interconexión de toda la vida y la importancia de vivir en armonía con la naturaleza, con el territorio. Lo anterior, como principio que guía no sólo las prácticas cotidianas, sino también la gestión y el cuidado del medio ambiente, reconociendo que el bienestar humano está intrínsecamente ligado al bienestar del planeta y sus ecosistemas. En consecuencia, el pueblo Arhuaco toma la responsabilidad asignada por los padres y madres para cumplir la misión del cuidado de la naturaleza, especialmente, en el ordenamiento ancestral dado por la Ley de Origen. Bajo esta lectura, Leonor Zalabata (2000), afirma que:

[...] toda cultura indígena y civilizada tiene una visión del universo, del mundo, de la naturaleza y de la sociedad, interpretada desde su propia mirada cultural que le permite organizar su sociedad y territorio de acuerdo con su experiencia de vida (p. 22).

Lo anterior, resulta esencial para la comprensión de las prácticas espirituales y culturales, así como en la organización social y la gestión ambiental, donde las mujeres Arhuacas desempeñan un papel vital en la conservación y el cuidado del entorno natural para las futuras generaciones.

Por consiguiente, para los Arhuacos las mujeres son vistas como guardianas de la sabiduría, la cultura y la vida, y tienen un rol crucial en la transmisión de conocimientos y prácticas ancestrales, pues garantizan la vida de todos los elementos y seres de la naturaleza (montañas, ríos, mares, etc.) Es así como la mujer es la portadora de vida y madre de la humanidad. De hecho, las mujeres entrelazan el equilibrio de *Tina na'ba* (mundo material), *Tikurigun* (mundo espiritual) y el mundo humano. “Se trata, principalmente, de organizar la vida de tal manera que haya un equilibrio y sirva para mantener las tradiciones, el hogar, la siembra de semillas, el conocimiento ancestral de esa manera es que las mujeres se posicionan y aseguran la permanencia cultural” (Zalabata, 2012). La mujer Arhuaca es respetada como portadora de la vida y como una conexión vital con la Madre Tierra, su participación es esencial en los rituales y prácticas que mantienen el equilibrio del mundo y el cumplimiento de la Ley de Origen.

¹⁵ No todas las fuerzas de la naturaleza son de la misma especie. Hay fuerzas positivas o del bien y fuerzas negativas o del mal, o como se denominan en ikun o Arhuaco, ánuwge duna y ánuwge gunsinna, respectivamente.

En este punto, describo una de las experiencias más enriquecedoras que sostuve durante los diálogos con las mujeres Arhuacas, me intereso conocer la interpretación propia de la Ley de Origen, las exegesis compartidas fueron diversas, aun así, pude entender cómo el mandato de la Ley de Origen se constituye en una voz colectiva, pues es fundante de la identidad indígena de los pueblos de la SNSM. Si bien, la definición de la Ley de Origen se consagra en el decreto ¹⁶1500 del año 2018, se puede encontrar en estudios académicos y de los mismos pueblos indígenas que esta obedece a prácticas de enseñanza- aprendizaje- conocimiento – sabiduría.

Sin embargo, el análisis de la comprensión de la feminidad indígena a partir de la Ley de Origen del pueblo Arhuaco nos sitúa y exhorta a la comprensión y valoración espiritual, significativa que tienen con la Madre Tierra (*Ati Seynekun* en lengua *iku*), una relación fundante de su propia identidad indígena a partir de este vínculo. En la Madre Tierra recae el sustento de la vida y la existencia de la naturaleza, las montañas, los picos nevados donde se originan las aguas; toda relación íntima es representada a través de la Madre Tierra. En la cosmovisión indígena la mujer Arhuaca se asemeja con la tierra porque es fuente y sustento de su cultura; gestora del tejido y custodia de la semilla humana a través del proceso de crianza.

En su tesis *MUJERES INDIGENAS Cosmovisión, contexto, miradas y retos para la institucionalización del enfoque étnico en Colombia*, Ati Quigua relata que durante la segunda Asamblea de Mujeres del año 2015, el Mamo Mayor Kingumu dio su testimonio refiriéndose a la relación que existe entre la mujer y el universo, en la cosmovisión Arhuaca, el agua, la tierra, la luna, el *ayu* (hoja de coca) entre otras son representaciones materiales de la energía femenina del cosmos, así como la naturaleza misma. Al respecto el mamo considera que; “el poder de las mujeres revitaliza a todos los seres y especies que existen sobre *Ati Seynekun*: las aguas, los árboles, las montañas, las piedras, los mares, los astros, los minerales, etc., de esto depende el sustento de la vida” (Quigua,2017, p.28)

Lo anterior, nos lleva a entender el avance organizacional femenino desde la Ley de Origen, especialmente la importancia que tiene el mandato para impulsar acciones en diversas esferas, políticas, sociales, culturales, económicas, sanitarias, entre otras, ejemplo: las mujeres han logrado

¹⁶ Por el cual se redefine el territorio ancestral de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, expresado en el sistema de espacios sagrados de la 'Línea Negra', como ámbito tradicional, de especial protección, valor espiritual, cultural y ambiental, conforme los principios y fundamentos de la Ley de Origen, y la Ley 21 de 1991, y se dictan otras disposiciones.

utilizar estos espacios como lo son las asambleas para ganar visibilidad ante la comunidad y resaltar su relevancia.

En adelante, para el desarrollo del apartado deseo compartir algunos fragmentos de los diálogos sostenidos en el territorio por parte de miembros de pueblo Arhuaco con el fin de posicionar la mirada hacia el mandato y forma de interpelar contextos desde la Ley de Origen. Cuando dialogue con Seynara a principios del año 2024 me compartió que [...] la mujer es la base desde la Ley de Origen pues, sostiene, tiene fuerza y moviliza la armonía de un territorio, la fuerza que refiera Seynara es la espiritual¹⁷, siendo esta la fuente de motivación para alcanzar una meta. Este pensamiento va en paralelo a la idea propia de Ati Gúndiwa, quien me hizo saber que [...] la Ley de Origen es influenciada por el territorio ancestral indígena, pues este es fuente del derecho natural la misma vida que tienen ellos como comunidad, como pueblo y que va acorde a sus planes de vida. Por ello; para las mujeres Arhuacas es significativo velar por la sincronía armoniosa entre las etapas de los ciclos lunares, el ciclo de la mujer y la naturaleza de su territorio, este último como un tema mucho más espiritual.

¹⁷ [...] Las mujeres tienen toda la fuerza espiritual para sostener al hombre, la palabra (Gakunamu) y el Kunsamu porque son sus madres. Tienen el poder de gestar y procrear, dar parto a un ser y criar para que cumpla con su misión de proteger, conservar y cuidar su cultura y territorio de acuerdo con su fuerza natural hasta cumplir todo el ciclo de la vida (nacer, crecer, reproducir y morir). (Quigua, 2017, p.27).

No obstante, considere esencial escuchar el pensamiento masculino, y como este ve a la mujer desde el mandato de la Ley de Origen, por lo que en mi dialogo sostenido con el Mamo Camilo Izquierdo, máxima autoridad de *Kutunsama*, me hizo saber que [...] la Ley de Origen constituye en sí misma las formas propias de entender el mundo, de gobernar, de relacionarse, de entender la importancia de este lugar, en esta se asignan espacios específicos que van desde el ejercicio del poder hasta la promoción de los conocimientos y su estrecha relación con el universo espiritual-material, la mujer juega un rol de armonía para el territorio” (Traducción de Reineld Villafania, Katunsama.2023).

La ley del origen

M
a
r
í
a
d
e
l
C
a
r
m
é
n
V
i
l
l
a
f
a
ñ
i
a

Siempre nos han dicho que todo lo que nosotros podemos conocer nos representa, entonces lo relacionamos siempre uno con el otro, por ejemplo, cuando hablamos de ríos lo asociamos con nuestro sistema circulatorio o con todos los fluidos que recorren nuestro cuerpo.

Mantener en equilibrio el uso del territorio para que nuestro cuerpo físico funcione.



Figura 2: imagen intervenida por Paula A. Peláez con narrativas del dialogo con Maria del Carmen, mujer Arhuaca (2024)

IV. Transición: Liderazgos de mujeres Arhuacas en escenarios cosmopolitas

En el desarrollo del primer apartado se dio la introducción al concepto de liderazgo con el objetivo de entender la complejidad de este fenómeno que involucra tanto a los líderes individuales como a las dinámicas sociales en las que operan. No obstante, es necesario ahondar en los conceptos de: acción, cosmopolitas, indigeneidad para comprender como se transforman realidades por parte de Alexandra Mestre mujer Arhuaca del estudio de caso.

La acción:

En la vía de creación de espacios de libertad, rebeldía, complicidad y participación, la acción,¹⁸ desde el punto de vista de Hannah Arendt, se presenta, en primer lugar, como la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. Arendt (como se citó en Vargas,2009).

La *acción*, según Arendt (1993), no es natural, es un esfuerzo deliberado por construir un espacio común y mantener un mundo estable de instituciones, objetos e historias compartidas; implica que no es aislada, es compartida con otros sujetos en el espacio público y da cuenta del compromiso que adquieren estos sujetos al pensarse parte de un espacio compartido. En este sentido, para la autora, la *acción* es la actividad política por excelencia, porque la *acción* es el momento en el que el sujeto logra trascender lo dado y elige dar un nuevo curso a lo que ha sido su historia:

La acción, es la única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres no el hombre, vivan en la tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición de toda vida política (Arendt, 1993, p.22)

En paralelo, Vargas (2009, p.82:86), toma del pensamiento de Hannah Arendt la comprensión o entendimiento de que la *acción* genera historias que pueden devenir en acontecimientos que marquen una época, tal y como sucede con las revoluciones; Por ello, la

¹⁸ la acción es la actividad política por excelencia, porque la acción es el momento en el que el sujeto logra trascender lo dado y elige dar un nuevo curso a lo que ha sido su historia. (Arendt,1993).

La acción irrumpe como un "milagro", que reorienta la historia y abre nuevos horizontes de mundo. Si seguimos la argumentación de Arendt, cabría pensar que el "milagro" de la transformación del mundo, la experiencia de la libertad no sucede mediante las guerras, ni revoluciones, pues ellas están atravesadas por la violencia

acción, tal y como la concibe esta autora, equivale a la *praxis*, entendida ésta como una actividad que no genera ningún producto, sino que su fin coincide con su propia realización.

En el contexto expuesto, la *acción* que subyace es la de sujeto¹⁹ social con un discurso en construcción en el que se reconoce su potencia como transformador de realidades y cuyo principal desafío se encuentra en la capacidad para reconocerse a sí mismo, desde sí, en sus posibilidades, a partir de lo que es y puede ser según las circunstancias contextuales.

Leonor Zalabata en su texto *Mujeres Indígenas*”, *Seminario: conversatorios sobre Mujeres y Género*, supone que:

La acción de la mujer es clave en la defensa de los derechos del medioambiente por la relación de los pueblos con la naturaleza desde el contexto indígena y, en especial, de las mujeres indígenas en los territorios ocupados desde la creación del mundo, ha generado las costumbres propias y hace parte de las prácticas espirituales para el reconocimiento de la MADRE TIERRA (2012, p.5).

Tomando como referencia el pensamiento de Arendt, Vargas y Zalabata y, realizando una crítica analítica desde los ESC es posible suponer que la acción es estratégica sobre los contextos dinámicos, pues permite estudiar las realidades para ser transformadas, ejemplo de ello, se evidencia en las acciones que propician las mujeres Arhuacas hacia; la crisis política interna del pueblo Arhuaco y las conflictividades culturales, ambientales, económicas, sociales que están en el territorio de la Línea Negra.

Cosmopolitas:

Por otro lado, las acciones hacia la defensa del territorio, de los derechos, de la soberanía alimentaria, etc., por parte de las mujeres Arhuacas nos permiten comprender cómo se manifiestan y se ejercen en contextos cosmopolitas, en consecuencia, Gómez Ruiz (2021) en su artículo *Hombres murciélagos de la Sierra Nevada de Santa Marta. Masculinidades indígenas y repatriación de imágenes*, alude el concepto cosmopolítico como:

¹⁹ El sujeto tiene múltiples oportunidades en su construcción discursiva y su identidad tendrá diferentes referentes que le aporten a su configuración. El sujeto se expresa, además, en sus relaciones interpersonales, las relaciones sociales, las instituciones políticas, las formas de acción colectiva y la posibilidad de dialogar con distintas esferas y con la propia en la que se desenvuelve su práctica social: “En este sentido la variedad de los géneros discursivos, es muy grande, toda una serie de géneros más comunes en la vida cotidiana son tan estandarizados que la voluntad discursiva individual del hablante se manifiesta únicamente en la selección de determinado género en la entonación expresiva” (Batjin,1982:268).

[...] una de las formas que ha tomado el activismo indígena para mediar las relaciones con el Estado y las presiones del neoliberalismo en su territorio desde un posicionamiento político que se comprometen con luchas sociales transnacionales. Este tipo articulación en red, configura un tipo de etnicidad cosmopolita (Cosmopolitan ethnicity) que adopta lo étnico como lugar de encuentro. Esto les ha permitido a los movimientos indígenas compartir experiencias y así construir estrategias para interpelar a los Estados Nacionales. (p.18)

Si bien, el concepto cosmopolita tiene una vieja historia que se remonta a la cultura grecorromana. Respecto a esta categoría, sobresale el concepto de estoicismo desarrollado por Séneca y Marco Aurelio. Estos dos autores debatieron el localismo de la *polis aristotélica* en donde se concibe a los ciudadanos como ciudadanos no de un lugar sino del mundo o miembros de la comunidad universal. En esta misma línea, podemos traer a colación lo que dice Montero (2015) sobre Kant con relación a ser ciudadano del mundo, en donde derecho debía superar sus connotaciones nacionales y elevarse hacia una concepción y aplicación universales, es decir, hacia el cosmopolitismo. Desde esta concepción, Montero considera que, el cosmopolitismo es una alternativa válida si su contenido implica procesos de subjetivación no condicionados. Se trata de sostener cosmopolitismos divergentes y translativos.

Indigeneidad:

Aquí, es pertinentemente mencionar el concepto de la *indigeneidad*²⁰ y como esta se articula a los escenarios de liderazgos en los que participan las mujeres Arhuacas. El concepto de indigeneidad de acuerdo con Marisol De la Cadena y Starn (2009): “[...] la indigeneidad exige que se la reconozca como un campo relacional de gobernanza, subjetividades y conocimientos que nos involucra a todos indígenas y no indígenas en la construcción y reconstrucción de sus estructuras de poder e imaginación” (p.195). De manera que, la indigeneidad implica una reconstrucción sobre las estructuras de poder, denota una relación y una formación discursiva entre lo indígena y lo no indígena en donde sus percepciones e intereses confluyen y trascienden a la esfera política.

²⁰ Para Marisol De la Cadena la indigeneidad exige que se la reconozca como un campo relacional de gobernanza, subjetividades y conocimientos que nos involucra a todos indígenas y no indígenas en la construcción y reconstrucción de sus estructuras de poder e imaginación (2009, p.195).

Aníbal Quijano percibe una tendencia entre los activistas indígenas de los Andes hacia una «popularizar lo indígena e indigeneizar lo popular» para generar un lazo orgánico híbrido entre la indigeneidad y las organizaciones políticas que representan los intereses subalternos (Quijano, 2006)

Ahora bien, la indigeneidad cosmopolita permite condensar un discurso sobre lo que significa ser indígena, relacionado con el territorio, la cultura, la ecología y la política, de hecho, Marisol de la Cadena y Orin Starn, en su artículo *Indigeneidad: problemáticas, experiencias y agendas en el nuevo milenio*, hablan sobre la importancia del habla de las comunidades que en su momento fueron subyugados: “[...] en las últimas décadas, la presencia pública de los intelectuales indígenas ha logrado socavar la autoridad del historicismo evolucionista obligándolo a repensar la noción misma de indigeneidad”.(2009, p.125)

En este punto, deseo comenzar a visualizar el liderazgo de Alexandra Mestre mujer Arhuaca que han configurado la necesidad de salvaguardar la diversidad cultural y sus derechos sobre los territorios que habitan, estas necesidades instan a mantener en efecto su relación o mejor su vínculo íntimo hacia su propio territorio (dentro la circunscripción de la Línea Negra), entendiendo este como el espacio-lugar que permite gestar su forma de pensar, actuar y encontrar soluciones en clave a los valores de su legado ancestral. así mismo; los dos liderazgos de las mujeres Arhuacas nos muestran la importancia de trascender en aras de continuar con una postura que va más allá de lo individual a lo colectivo y que permita transformar los procesos hacia una reivindicación cultural, social, jurídica y política, lo anterior; implica conocer el porqué de las causas históricas, económicas, culturales y sociales que han convertido a los indígenas en sujetos políticos.

Seguimos en la lucha

Seynaria (Alexandra Mestre):

Seynaria es una mujer de 35 años nacida y criada en Nabusimake, a través de su liderazgo fortalece la voz de los Mamos pues se encarga de traducir el mensaje de ellos en la esfera del sector público, así como al interior de la comunidad. Durante nuestra conversación me dejó de lección aprendida el ... ¡no debo escuchar con los ojos! frase con la que inicie este artículo porque en efecto estaba escuchando desde lo visual. Para ella, los liderazgos independientemente en hombres o las mujeres deben tener la protección de los Mamos pues los liderazgos deben ser totalmente transparente y claros por eso el actuar y la voz de Seynaria hoy reconfiguran nuevos espacios en una contingencia política al interior del pueblo Arhuaco en donde la mujer toma postura, defiende un territorio y una casa común.

También, me comento que desde muy pequeña sus padres le habían contado la historia de los capuchinos con la intención de infundir cierto miedo para que hiciera caso, y la historia de

Dionisia, justamente en su visita reciente en Bogotá (08 de marzo del 2024) menciona que quería colgar la fotografía de Dionisia en la sala del congreso en donde asistió como invitada para hablar temas de género y necesidades en su comunidad, donde están las imágenes de otras mujeres que han luchado independiente si son Arhuacas. Con el paso del tiempo quiso estudiar fuera de Pueblo Bello, su intención se debía al ver otras mujeres Arhuacas de Nabusimake que salían de allí para formarse en otros lugares. Sus padres son docentes de primaria, razón por la cual vio desde las aulas de los colegios que están en Nabusimake la oportunidad para fortalecer conocimientos asociados a su cultura, esto de cara a las nuevas generaciones.

Seynaria, describe que su rol de liderazgo empezó justamente cuando apoyo como traductora el mensaje de los Mamos al interior del mismo pueblo, entro a la mesa directiva del colegio en donde su voz fijó tomo norte el transmitir los procesos que existan a favor de la defensa del territorio.

El actuar y la voz de Seynaria hoy reconfiguran nuevos espacios en una contingencia política al interior del pueblo Arhuaco en donde la mujer toma postura, defiende un territorio y una casa común.

V. Conclusiones

Las mujeres indígenas Arhuacas han desempeñado un papel crucial en la transformación de sus comunidades, su liderazgo va más allá de los escenarios políticos tradicionales, locales y nacionales porque se extiende al trabajo y liderazgo comunitario, convirtiéndose en un asunto político, de manera que este tipo de liderazgo comunitario proporciona un espacio de autonomía para las mujeres Arhuacas porque surge de relaciones interpersonales dentro de un contexto social específico, ejemplo; la defensa del territorio, los derechos de las comunidades indígenas y la seguridad alimentaria.

A la pregunta de *¿Cómo la polifonía de voces de las mujeres Arhuacas emergen y configuran indigenidades desde su liderazgo en la SNSM?* se puede argumentar que los liderazgos emergentes se dan desde: i) la mirada cultural, es decir, por la defensa de un territorio delimitado como lo es la Línea Negra. ii) la mirada política, en lo que refiere el mandato de la Ley de Origen y iii) desde lo social, la necesidad de tomar acciones hacia situaciones que coloquen riesgos hacia la preservación de las tradiciones o de la cultura misma. Ejemplo de ello; se tomó la Dionisia y

Leonor, dos mujeres Arhuacas que lideraron procesos en defensa de su territorio, desempeñaron un papel crucial en la preservación y transmisión de conocimientos tradicionales y su liderazgo desafió las secuelas del colonialismo y abogó por la equidad en los derechos colectivos e individuales. Desde su cosmovisión, aseguraron que cada voz fuera escuchada y cada derecho respetado.

Es de resaltar que, desde el mandato de la Ley de Origen, las mujeres han lideraron procesos de reivindicación del pueblo Arhuaco, no obstante, no se han documentado la gran mayoría. Visto desde la Ley de Origen, el rol fundamental de las mujeres Arhuacas como guardianas de la sabiduría, la cultura y la vida, trasciende desde la transmisión de conocimientos y prácticas ancestrales; porque, garantizan la existencia de todos los elementos y seres de la naturaleza, desde las montañas hasta los ríos y los mares.

En la cosmovisión indígena Arhuaca, la mujer se erige como portadora de vida y madre de la humanidad, luego entonces, como lo mencionamos en el capítulo tres debe haber el equilibrio esencial entre el mundo material (Tina na'ba), el mundo espiritual (Tikurigun) y el mundo humano los cuales se entrelazan a través de las mujeres. Por ello; el inicio de su acción comunitaria, social, política consiste en organizar la vida de manera que se mantenga un equilibrio armonioso, preservando las tradiciones, el hogar, la siembra de semillas y el conocimiento ancestral, asegurando la permanencia cultural y conexión vital con la Madre Tierra.

A pesar de las adversidades, las mujeres Arhuacas han mantenido sus tradiciones y conocimientos. A través del tejido, la partería, la cocina propia, la historia oral y la femiología de los ancestros, han tejido una red de resistencia. Las asambleas de mujeres, los pagamentos y sus procesos político-espirituales también han sido parte fundamental de su empoderamiento.

Estas voces no solo defienden su propio pueblo, sino que también inspiran y nutren otras indigenidades. La polifonía de las mujeres Arhuacas es un recordatorio constante de la fuerza ancestral que fluye a través de las montañas y los ríos, conectando a todos los pueblos originarios.

Referencias

- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. En G. Ramón (Trad.). Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1977). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós
- Arroyo, J. et al. (2017). *Protocolo Autónomo–Mandato- del Pueblo Arhuaco- de la Sierra Nevada de Santa Marta para el relacionamiento con el mundo externo incluyendo la consulta y el Consentimiento previo, libre e informado*.
- Alfaro, Dionisia, & Jaramillo, Juan (2019). *Dionisia. Autobiografía de una líder Arhuaca*. Bogotá, D.C.: Editorial Universidad del Rosario
- Bobbio, N et al. (Ed.). (2008): *Diccionario de política. Volumen I y Volumen II*. México: Siglo XXI Editores.
- Chavez, V. (2012). *The case study and its implementation in research*. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* Vol. 8 nº1
- Comisión de la Verdad [CEV]. (2022). *Afectaciones contra las mujeres Arhuacas, su cultura y espiritualidad*.
<https://www.comisiondelaverdad.co/afectaciones-contra-las-mujeres-arhuacas-su-cultura-y-espiritualidad>
- Dejusticia, (2018). *Decreto 1500 de 2018*. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2022/10/DECRETO-1500-DE-2018.pdf> / <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Forms/AllItems.aspx>
- De La Cadena, M. D., & Starn, O. (2009). *Indigenidad: problemáticas, experiencias y agendas en el nuevo milenio*. Tabula Rasa, (10).
- De La Cadena, M.D., (2020). *Indigenous cosmopolitics in the Andes: Conceptual reflections beyond “politics”*. *Cultural Anthropology*, v. 25, n. 2.
- Fried, M. H. (1967). *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Anthropology*. Nueva York: Studies in Anthropology.
- García Rivera, E. L. (2020). Historia y memoria en torno a liderazgos indígenas: narrativas de las mujeres yaquis. *región y sociedad*, 32, e1327. doi: 10.22198/rys2020/32/1327

García, V (2020). *La praxis artística como ritual de Pagamento en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia* (tesis doctoral, Universitat de Barcelona). Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/176258>

Gargallo, F. (2012). *Feminismo desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Medellín, Colombia: Desde Abajo.

Gómez, S. (2019). *Wási, ver entre los Iku. Etnografía de las Imágenes en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia* (tesis doctoral, Universitat de Barcelona). Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona.

<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/147477>

Ministerio de justicia y del derecho. (2018). Decreto 1500 (Juriscol).

<https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2022/10/DECRETO-1500-DE-2018.pdf>

Ministerio de Cultura. (2016). *Plan especial de salvaguardia. Sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la sierra nevada de santa marta*.

<https://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/Pes-Pueblos-de-la-sierra-nevada/21-Sistema%20de%20conocimiento%20ancestral%20SNSM%20-%20PES.pdf>

Montero, L. (2015). *El cosmopolitanismo y la interculturalidad: Un análisis desde una contribución teórico-crítica*

Naranjo, E (2012). *Entre los límites de la autonomía indígena y los procesos de intermediación legal: emergencia de la representación política del pueblo Arhuaco ante el Gobierno colombiano en el marco del conflicto por la tierra y la demarcación de la Línea Negra*. Universidad del Rosario

Quigua, A. (2017). *MUJERES INDIGENAS Cosmovisión, contexto, miradas y retos para la institucionalización del enfoque étnico en Colombia*. (tesis de maestría de la Universidad del Externado Colombia)

Sahlins, M. (1963). Poor man, rich man, big-man chief: political types in Melanesia and Polynesia. *Comparative Studies in Society and History*, 5(3), 285-303.

- Ulloa, Astrid (2023). *Cuerpos-territorios en movimiento: Mujeres indígenas y espacialidades relacionales*. Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas, J (2009). *El concepto de acción política en el pensamiento de Hannah Arendt*. Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte.
- Zalabata. L. (2020). *Mujeres indígenas*. En *Anuario hojas de warmi*,
- Zalabata, L, Naranjo, E. (2021). *Historias de luchas compartidas por la defensa del territorio arhuaco y la salvaguarda del corazón del mundo UMUNUKUNU (Sierra Nevada de Santa Marta)*. In X. Leyva, P. Viera, J. Lima, A. Velasquez, & E. Naranjo (Eds.), *De Despojos y luchas por la vida* (CLACSO). México

Bibliografía

- CNTI. (2020). *Línea Negra, El Decreto 1500 de 2018 y la protección de la diversidad étnica, cultural y biológica*.
<https://www.cntindigena.org/linea-negra-el-decreto-1500-de-2018-y-la-proteccion-de-la-diversidad-etnica-cultural-y-biologica/>
- Confederación Indígena Tayrona, (2020). Resguardo Kogui- Malayo -Arhuaco.
<https://confetayrona.org/resguardo-kogui-malayo-arhuaco/>
- Escobar, A. (2015), *Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”*. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 25-38.
- Fleisner, P., Lucero, G., Galazzi, L. & Billi, N. (2023). *Haraway's theory of Situated Knowledge and its connection to Barad's Relational Ontology and the Analysis of Academic Practices* in Stengers. *Nuevo Itinerario*, 19 (1), 76-91. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/nvt.1916712>
- Daft, Richard (2006): *La experiencia del liderazgo*, México D.F.: International Thomson Editores.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Edición Càtedra, Madrid
- ProSierra, (s.f). *La Sierra más que una Montaña- División Político-Administrativa de la Sierra Nevada de Santa Marta, Departamentos y municipios*.<http://www.prosierra.org/index.php/la-sierra-nevada/la-sierra-parte-1/division-politico-administrativo>

Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (En Línea) 2226-4000. Vol. 8 n°1,
Rodríguez, E. (s.f). *INTRODUCCIÓN: INTELLECTUALES, MEDIADORES Y ANTROPOLOGOS.
LA TRADUCCIÓN Y LA REINTERPRETACIÓN DE LO GLOBAL EN LO LOCAL:*
Universidad Miguel Hernández.

WAKAMU, (S, F); “*totalmente hecho a mano*”. <https://wakamu.com/cultura-arhuaca/>

Weber, Max (2009): *El político y el científico*, Buenos Aires: Prometeo.

Anexo 1: Otros liderazgos emergentes consultados y dialogados.

Benerexa Márquez:

Benerexa Márquez, una destacada mujer Arhuaca, ha desempeñado un papel fundamental en la lucha por los derechos humanos y la representación de su comunidad. Como enfermera, ha desarrollado programas sociales para toda su comunidad en Wintukwa IPS, atendiendo las necesidades médicas del pueblo Arhuaco. Su compromiso y dedicación han dejado una huella significativa en la lucha por los derechos y el bienestar de su gente. Benerexa también participó en la serie documental “Travesías: Mundo Indígena”, donde compartió su experiencia en dos luchas importantes. La primera se centró en los internados de la misión capuchina de San Sebastián de Rábago, y cómo se involucró en la lucha por su expulsión. La segunda se relacionó con la constitución de su resguardo.

Leonor Zalabata:

Activista indígena comisionada de los derechos humanos del resguardo Arhuaco de la SNSM comprometida con la causa medioambiental, su trabajo se ha centrado en transmitir los mensajes de los hermanos mayores y de las autoridades tradicionales en defensa de los derechos colectivos y ambientales. Leonor, ha reivindicado la lucha desde una defensa de los derechos colectivos y ambientales.

Alcira Villafaña:

Líder del pueblo originario colombiano Arhuaco, es una mujer cuya voz resuena con dignidad y fortaleza en un mundo predominantemente masculino. Su tono y sus ideas reflejan su lucha por un rol más participativo de las mujeres en la sociedad. Alcira Villafaña es parte de la comunidad indígena Iku en la Sierra Nevada de Santa Marta “dirige una ONG llamada Niwisaku que contribuye a la resolución de las problemáticas del pueblo arhuaco y, en menor medida, de otras etnias como los Kogui y los Wiwa”, Este tipo liderazgos se ve como una práctica de construcción colectiva pues su fin es la lucha o defensa por los derechos a la dignidad humana, a la identidad, a la cultura, a la educación, la tierra y su uso. Alcira, se ha encargado de visitar varios asentamientos indígenas en aras de promover practicas asociadas a la prevención, cuidado y bienestar de comunidades.

De igual forma; las mujeres indígenas han desarrollado desde su sentir, un activismo singular, donde las injusticias que resultan de sus experiencias como mujeres, van íntimamente ligadas a las luchas de hombres y mujeres indígenas por un mundo más justo más respetuoso, por ello; el esfuerzo de crear relaciones y formas de organización en torno a los liderazgos femeninos, al discurso e incluso como este se enuncia en los espacios Cosmopolitan.

Atí Gúndawa:

Trabaja temas relacionados a la seguridad alimentaria su forma de entender la relación entre la Madre tierra y los productos que nacen de ella es fascinante porque lo sustenta desde el tema espiritual especialmente desde las fuentes vegetales, Atí, comparte su conocimiento de seguridad alimentaria a sus comunidades, sus acciones le han permitido tomar liderazgo sobre análisis en clave a las brechas de comercio local y los cambios bruscos que estas generan en la cadena de producción de alimentos cultivados por Ikus. Atí, tiene una voz a favor de no limitar el sentido cultural por eso hace énfasis en la importancia de las relaciones de intercambio, trueque, minga, la cadena de producción de los alimentos presentes en su territorio.

Lucelly Torres:

Lidera la Fundación Wirakoku desde su liderazgo y labor social ha podido identificar que duele en el territorio “ser consciente de la misión que hay o que tiene cada uno, en ocasiones se evidencia que hay quienes se desvían de esas misiones, de frustran o se desaniman y provocan un desequilibrio, repercutiendo en los Mamos, entonces duele que una persona que no hace ningún mal realice más tareas para tratar de equilibrar todo, provocando que ellos sientan más responsabilidad de cuidar”. Ella; a través de la Fundación ha visualizado el trabajo de las mujeres en la producción de alimentos para un comercio justo al igual que la elaboración de mochilas, sin embargo; Lucely promueve la visualización de estos elementos y la importancia de la mujer en la cadena de producción y distribución en espacios como: conferencias, ferias, espacios culturales en la ciudad de Santa Marta, Bogotá, Medellín, entre otros. Actualmente lidera una iniciativa a través de redes que tiene como objetivo recaudar fondos para adecuar la casa de la mujer ubicada en la entrada del asentamiento de Katansama.

Gunza Villafaña:

Joven Arhuaca que se relaciona con el campo audiovisual, en nuestra conversación compartió que “el campo audiovisual está dejando un presente desde la voz de la mujer” para Gunza Villafaña es un escenario de motivación, a sus 25 años Gunza es economista, sin embargo; vio en lo audiovisual una forma de reconocer los procesos en donde la mujer Iku puede narrar aún más cuando esta narrativa desea promover procesos juveniles. El liderazgo de su voz en la apertura de escenarios está ligado a la justicia social e inspirar visiones transformadoras, Gunza apoyó un proyecto sobre la historia del pueblo Arhuaco este relato fue en voz femenina, para ella, el tema audiovisual reconoce el proceso y los espacios de poder que tienen las mujeres desde su voz.

Ati Villafaña

Es una joven indígena Arhuaca y activista de la SNSM, específicamente perteneciente a la comunidad Katansama, durante los años últimos 6 años ha luchado por la protección y visibilización de su pueblo, así como por concientizar sobre la crisis climática. Ati, que en su cultura hace referencia a “madre tierra”, con su trayectoria y tenacidad a la hora de dar su punto de vista, ha logrado llegar a escenarios internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP).